

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

41325 MADRID

Cédula de notificación.

En las diligencias preparatorias n.º 11/71/04 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya parte dispositiva dice así:

Se declara firme el auto de sobreseimiento definitivo recaído en el presente procedimiento y se acuerda el archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal, previa remisión del oportuno testimonio de aquel al Jefe de la Unidad del interesado y consiguiente acuse de recibo.

Notifíquese a las partes la presente resolución y ejecutese lo acordado en orden a las medidas acordadas.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Óscar Salas Vázquez, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Estado".

Madrid, 24 de noviembre de 2009.- El Secretario Relator.

ID: A090086762-1